

SUSCRICIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-
tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-
jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO, 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Admi-
nistracion calle de San Lorenzo n.º 11
Imprenta, á donde se dirigirá toda la
correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

Año IX.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Lunes 29 de Marzo de 1886.

ADMINISTRACION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.519

PARA CAMAS DE HIERRO, al bazar de
Londres, véase el anuncio de la cuarta plana

SE VENDE

un torno para hilar lana de 210 husos en buen
estado y una torcedora de 140 husos con 1400
bobinas.

Se cederá con mucha economia.
Informes en esta Administracion.

El Serpis.

ALCOY 29 DE MARZO DE 1886.

Alcoy y su region.

Ejecutores.

En la designacion de interventores para las
mesas que han de presidir la eleccion de un di-
putado, el domingo próximo, en este distrito,
consiguieron ayer nuestros amigos un triunfo
muy señalado, si se atiende á la presion que los
conservadores imperantes todavia en los munici-
pios, han ejercido, y tenidos en cuenta los ama-
ños llevados á cabo en las listas electorales y
los ardides y recursos de todo género empleados
por los patrocinadores de la candidatura reaccio-
naria.

El resumen del escrutinio arroja 20 inter-
ventores amigos nuestros ó alicios, por 10 carlo-con-
servadores romeristas y el número de firmas, dá
á nuestro favor una suma de 535, contra 42 de
oposicion, siendo de notar que ha faltado el plie-
go de Benimarfull, en la seccion tercera, cuyo
pliego siempre vota con los liberales sin excep-
cion alguna, y por consiguiente acusa un dato
mas en nuestro favor.

El resultado total y detallado de la designa-
cion de interventores es como sigue:

Seccion primera=ALCOY:

D. Vicente Gomis Seguí, adicto.	219 votos.
" Jaime Aparicio Lopez,	219 "
" Juan Carbonel Santonja, oposicion	180 "
" Romualdo Moltó Botella, o.	180 "
" Rafael Rorente Uchan, o.	177 "
" Santiago Moltó Pascual, o.	177 "

Seccion segunda=AGRES Y ALFAFARA:

D. José Tomás Bús, adicto,	33 votos.
" Joaquin Cerda Alborn, a.	33 "
" Antonio Reig Ivars, a	33 "
" Miguel Cerda, a	33 "
" Gil Pascual Ferri, a	32 "
" Carlos Cerda Barberá, a	32 "

Seccion tercera=ALMUDAINA:

D. Rudesindo Dominguez Cortell, o	6 votos.
" Pascual Andrés Seguí, o	6 "

(En esta seccion no se presentaron mas plie-
gos y la Junta del censo electoral designó, como
era natural siendo carlo-conservadora en su total-
idad, á otros dos individuos de oposicion, ade-
mas de los nombrados.)

Seccion cuarta=BAÑERAS:

D. Gregorio Santonja Belda, adicto	7 votos.
" Miguel Sempere Vañó, a	7 "
" Jaime Calabuig Molina, a	24 "
" José Compañy Francés, a	24 "
" Vicente Albero Calatayud, a	34 "
" Simeon Pastor Castelló, a.	34 "

Seccion quinta=BENILLOBA:

D. Daniel Herrero Martinez, adicto,	30 votos.
" Francisco Pascual Ripoll, a	30 "
" Francisco de P. Monllor Garcia, a	30 "
" Joaquin Vilanova Compañy, a.	30 "
" José Ramon Reig Garrigós, oposicion	14 "
" Luis Monllor Mira, o.	14 "

Seccion sexta=COCENTAINA:

D. Manuel Falcó Garrigós, adicto,	93 votos.
" José Valls Torres, a	93 "
" Rafael Moltó Segura, independiente	162 "
" Francisco Moltó Perez id.	162 "
" Francisco de P. Estaña Trezano,	105 "
" oposicion	105 "
" Vicente Insa Monllor, o	105 "

Ayer llegó, procedente de Madrid, el candida-
to para Diputado á Cortes, que presenta y apoya
el partido liberal de este distrito, nuestro distin-
guido amigo D. Mariano Gonzalez Dueñas. A re-
cibirle á la estacion de Bañeras fué una comision
presidida por el acaudalado Banquero D. An-
tonio Vicens, y en la pintoresca finca que este
señor posee en Barchell, donde esperaba otra
comision, se detuvieron á comer los expedicio-
narios, entrando al anochecer en la poblacion en
compañia del presidente del Comité constitucio-
nal y tambien acaudalado Banquero D. Rigober-
to Alborn, que pasó por la tarde con otros seño-
res del Comité á saludar al candidato. Este fué
anoche visitado por comisiones de todas las frac-
ciones liberales de la localidad y por gran núme-

ro de los muchos amigos particulares con que
cuenta en la localidad y en el distrito, saliendo
todos complacidos de la acertada designacion
que se ha hecho, pues el Sr. Gonzalez Dueñas
reune dotes y condiciones especiales para repre-
sentar en las mejores condiciones, los intereses
y las aspiraciones del distrito.

Por nuestra parte enviamos la bien venida
al Sr. Gonzalez Dueñas y deseamos ardiente-
mente el triunfo de su candidatura, que será el
triunfo del partido liberal del distrito y signifi-
cará la muerte del *cunierismo* y el eclipse de los
caciques tan deseados por estos pueblos.

Ha fallecido el maestro de la escuela de Tollos
D. Francisco Gonzalez Such.

Leemos en "El Graduator," de Alicante:
"Al trasladarse en la mañana ayer, el vapor
aleman A. N. Hansen del muelle de poniente, al
de levante, cayó sobre la esplanada del antiguo
varadero encallando en la arena.

Gracias á los esfuerzos de la tripulacion y
del remolcador *Paulina*, pudo salir sin averia."

Cortamos de "El Liberal," de Alicante.
"El Alcalde de Alcoy ha prohibido la repre-
sentacion del drama sacro titulado "Los Dolores
de la Virgen,"

Estos carlo conservadores no perdonan me-
dio, sea de la clase que fuera, con tal de que les
reporte beneficio.

Se asegura que tal disposicion obedece á no
disgustar á los neos, á cambio de que estos le
presten al Alcalde todo su apoyo para la candi-
datura del Sr. Rodriguez San Pedro.

La gente sensata de dicha ciudad desapru-
ba el orden de la referida autoridad.

¿Y á mí qué dirá el Alcalde,"

Algo de lo que presume el colega debe ha-
ber, por cuanto los amigos del alcalde que do-
minaban en el ayuntamiento, no pusieron obstá-
culo el año pasado para la representacion de la
obra dudada.

Es verdad que entonces no estabamos en elec-
ciones y no era preciso agradar á nadie.

Ayer tarde á la una, previo el permiso de sus
Jefes respectivos, se reunieron en el sitio pinto-
resco denominado "El Barranquet de Soler," to-
dos los sargentos, excepcion hecha del de la Guar-
dia civil, de los Cuerpos de esta guarnicion para
una suculenta paella, que les tenia preparada su
compañero de clase, hoy Alférez, D. Tomas Ya-
ñez Garcia, en honor y gracia del empleo que le
ha sido concedido por las ocurrencias del 7 de
Febrero último, en la carcel del partido, ha-
llandose aquel de guardia.

La alegria fué el signo que caracterizó la
reunion durante y despues de la comida. lo que
prueba, la interior satisfaccion en los trece asis-
tentes al acto, y la justicia del empleo que cele-
braban.

Terminada la gira, trasladaronse todos á esta
ciudad, donde fueron obsequiados, primero en
el café de Rigal, por el alferz D. Tomas Yañez
y despues en el de "La Union," por el sargento
primero de la Reserva D. José Fernandez Al-
mela. En ambos sitios hubo brindis por el nuevo
oficial y por el compañerismo de la clase de sar-
gentos, reinando la mayor expansion y cordia-
lidad.

Reciban todos, y especialmente el agraciado,
nuestra cordial enhorabuena.

Otro abuso de autoridad.

Ayer hablamos de la prohibicion de la obra
lirico dramatica "Los dolores de Maria Santisima",
dictada por el alcalde de esta ciudad don
Francisco Moltó y Valor. Manifestabamos igno-
rar en que disposicion se apoyaba la primera
autoridad de la poblacion. Hoy no podemos de-
cir lo mismo, pues tenemos á la vista una copia
de la providencia del Sr. Alcalde, que trascribi-
mos integra á continuacion para delectacion de
nuestros lectores.

Dice asi:
"En contestacion á la instancia por V. pre-
sentada con fecha de hoy, solicitando permiso
para representar el drama titulado "Los siete
dolores de Maria Santisima," vengo en decretar
la providencia siguiente:

"Providencia: Por presentada la anterior in-
stancia y en su vista hágase saber al solicitante
que esta alcaldia, en virtud de Real Decreto
de 30 de Abril de 1856, que en su disposicion
primera prohibe de un modo terminantemente,
y absoluto la representacion en los teatros del
reino de los dramas sacros ó biblicos cuyo asun-
to pertenezca á los misterios de la Religion cris-
tiana, ó entre cuyos personajes figuren los de
la Santisima Trinidad ó la Sacra Familia; pro-
hibicion que comprende el drama que se trata
de representar, y que no resulta derogada por
disposicion alguna posterior, no puede en modo
alguno conceder la autorizacion que se solicita."
Lo que comunico á V. para su conocimiento
y demas efectos—Dios guarde á V. muchos años

—Alcoy 28 Marzo 1886—Francisco Moltó y Va-
lor—Sr. D. Elias Mataix Perez,"

Como se ve, nuestro alcalde se apoya para
prohibir la representacion de la obra indicada en
nuestro teatro principal, en un decreto trasno-
chado é inservible, puesto que el tal dejó de estar
vigente desde el momento en que se decretó en
España la libertad de teatros, en su mas lata
expresion, por la ley de 16 de Enero de 1869.

Si eso no fuera bastante, que si lo es, tendria
la empresa del Teatro para hacer valer su dere-
cho, la ley de 23 de Octubre de 1868, vigente
en la actualidad que prescribe lo siguiente:

"Queda suprimida la censura de las obras dra-
máticas, y los directores de los teatros y en su
defecto los empresarios serán responsables de los
ataques que á la moral ó á las buenas costumbres
se dirijan en las obras que se representen."

Esto no obstante, el Sr. Moltó y Valor afirma
con toda la *sans facon* de que es capaz, que el de-
creto en que se apoya no se halla derogado y
cree por ello que puede decretar la prohibicion
de la obra en cuestion. Con su pan se lo coma
el señor alcalde, ya que tal es su idiosincrasia.

Nosotros nos afirmamos en lo que ayer de-
ciamos. Si la obra está prohibida, el alcalde de
Alcoy ha incurrido en responsabilidad autorizon-
do la representacion, que se verificó el dia 25;
si la obra no está prohibida, como asi creemos y
lo creará todo el que no tenga cabeza de chorlito,
el Sr. Moltó y Valor ha cometido un nuevo abuso
de autoridad.

Despues de todo, la empresa de nuestro Tea-
tro, los artistas que en él actuan y la Galeria dra-
mática, tienen su derecho espedito para reclamar
daños y perjuicios. Acudan los interesados á los
tribunales de justicia y enseñen al señor Moltó y
Valor á respetar las leyes vigentes y á no apo-
yarse para llevar adelante sus caprichos (tal vez
para satisfacer exigencias electorales) á desente-
rar decretos derogados por leyes posteriores."

Se halla vacante la secretaria del Ayunta-
miento de Albatera dotada con el haber anual
de novecientas noventa y seis pesetas pagadas
de los fondos del municipio.

En Denia confian que el Sr. D. Emilio Cas-
tellar les visitará antes de las elecciones, á fin de
apoyar personalmente la candidatura del posibi-
lista D. José Oliver.

El Juez de primera instancia de Játiva, don
José Capdepon, se dice va á ser nombrado para
el juzgado de término de Alcoy.

El jueves último se verificó en Gandia la ben-
dicion de una nueva campana que con destino
al campanil de aquella Colegiata ha regalado el
padre Carlos de las Escuelas Pias. La nueva
campana fundida en el metal de otra que tambien
regaló el propio padre Carlos, se ha bautizado
con el nombre de Josefa.

Deseosos de proporcionar á nuestros abo-
nados cuantas ventajas sean posibles, hemos
contratado con la empresa de *El Correo de la
Moda*, periódico que cuenta treinta y seis años
de existencia y que reune la especial circuns-
tancia de ser señoras todas sus redactoras,
muy apreciadas del público, y especialmente
su directora la eminente literata Doña Joaqui-
na Bilmaseda, una combinacion que nos per-
mite ofrecer dicho periódico á los suscritores
de EL SERPIS con un 25 por ciento de rebaja
en los precios.

El Correo de la Moda, dedicado exclusi-
vamente al bello sexo, contiene en su texto mo-
das, adornos, labores de aguja, crochet, tapi-
ceria, literatura, poesias higiene, economia
doméstica y conocimientos útiles, y es, por
su utilidad, muy apreciado de las señoras,
porque cada familia puede por si confeccionar
se los vestidos, la ropa blanca y la de niños,
para cuyo efecto acompaña á los números,
mensualmente, ademias de dos pliegos de pa-
trones y dos de dibujos, un patron cortado.

Para conseguir la ventaja del 25 por ciento
nuestros abonados habrán de hacer la suscri-
cion por nuestro conducto, lo menos por un
trimestre adelantando el importe de la misma.

El distinguido letrado D. José Garcia Soler,
ha elevado al Tribunal Supremo, una solicitud de
indulto á favor del reo Gerónimo Bordera, conde-
nado por aquel tribunal á la pena de muerte en
garrote vil por la célebre causa de Biar que se
vió en la Audiencia de lo criminal de Alicante.

Nos asociamos de todo corazón á la solicitud
del Sr Garcia Soler, imp-trando á favor del in-
feliz Bordera la gracia del indulto para evitar al
vecindario de Biar el espectáculo horroroso de una
ejecucion que ha llenarle de profundissima tris-
teza.

Dicen de Gandia que las obras de construccion

del puente sobre el Serpis, continúan con una ac-
tividad prodigiosa que hace el elogio más cumpli-
do de la persona encargada de las mismas.

El replanteo de los cimientos para los estribos
se comenzará enseguida, pues ha llegado ya á
encontrarse la firmeza necesaria, gracias al buen
servicio que han prestado las bombas de desagüe
utilizadas.

Tomamos de un apreciable colega conprovi-
ciano:

"Como anunciamos ayer, es ya un hecho oficial
la presentacion de la candidatura de nuestro dis-
tinguido amigo, don Rafael Terol, por el distri-
to de Villena.

En cuanto á nuestro estimado amigo don Fe-
derico Bas, parece que será elegido por un dis-
trito de la provincia de Valencia."

Le ha sido concedido el pase á la escala de
Reserva con destino al batallon Depósito de De-
nia, al capitán de Infanteria don Juan Gardiola
Berenguer, que se halla de reemplazo en Callosa
de Ensarriá.

A D.ª Emilia Catalá y Juan, viuda del alférez
de Infanteria perteneciente al batallon Depósito
de Alcoy D. Juan Bautista Esteve, se le han con-
cedido las dos pagas de tocas, que harán efecti-
vas en la Comisaria de Guerra de Alicante.

Segun circular del Ministro de la G.bernacion
desaparecen las ordenaciones de pagos y cajas
especiales de los establecimientos, tanto de ins-
trucccion como de Beneficencia, quedando refun-
didas todas ellas en la Provincial, cuyo ordena-
dor de pagos es el Presidente de la Diputacion.

Avisos de corporaciones.

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE
PAÑOS DE ALCOY.**

En la "Gaceta de Madrid," de 26 del corriente
se anuncia la adquisicion por subasta de 625
pares de polainas para el primer batallon del
segundo regimiento de Infanteria de Marina, al
precio de 5 pesetas el par. El remate tendrá lugar
en el Ferrol á los 30 dias de la publicacion del
edicto en la "Gaceta," y si este fuera festivo en
el siguiente, á la una de la tarde, en el sitio
que ocupa la Biblioteca del cuartel de Dolores,
ante la junta económica del espresado batallon,
presidida por el Sr. Coronel del regimiento. El
pliego de condiciones y tipo de la prenda se ha-
llan de manifiesto en la oficina de dicho Sr. Co-
ronel.

Lo que anuncio á los señores fabricantes de
la localidad por si desean interesarse en la lici-
tacion.

Alcoy 28 Marzo 1886.

El Presidente,
Anselmo Aracil Jordá.

**JUNTA DIRECTIVA DE LAS OBRAS DEL
SANTUARIO Y CARRETERA DE LA
FUENTE ROJA.**

Esta Junta ha acordado subastar la esplana-
cion del trozo de carretera comprendido desde la
puerta del Cimiterio nuevo hasta el linde de
la heredad denominada "Mas del Pinar," de la
propiedad de D. Raimundo Monllor, bajo el pliego
de condiciones facultativas y económicas que se
publicaran mañana.

En su virtud se invita á todos los que quieran
interesarse en la subasta, para que presenten sus
proposiciones en pliegos cerrados en casa don
José Vilaplana, Calle de S. Blas núm. 10, desde
hoy hasta las diez horas de la mañana del dia 3
de Abril próximo, en que se adjudicará la sub-
sta al mejor postor.

Alcoy 29 Marzo 1886.

P. A. de la J.
El Secretario.
Santiago Pascual Casó Pbro.

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE
PAÑOS DE ALCOY.**

En la "Gaceta de Madrid," de 27 del actua-
l, anuncia la Comandancia de carabineros de Bil-
bao, la adquisicion por subasta de las prendas
de vestuario que pueda necesitar la fuerza en dos
años, espresando que el remate tendrá lugar en
el local que ocupa la fuerza, calle de la Estacion
número 36, el dia 24 de Abril á las 11 de la
mañana, con arreglo al pliego de condiciones,
y tipos de las prendas que se hallan de manifiesto
en la Direccion general y en todas las Coman-
dancias del Reino.

Lo que he dispuesto hacer público á los se-
ñores fabricantes de la localidad, por si desean
tomar parte en la licitacion.

Alcoy 29 Marzo 1886.

El Presidente,
Anselmo Aracil Jordá.

Industrias marítimas.

Las recientes noticias que traen algunos periódicos del litoral pintando con aterradoras tintas la crisis porque atraviesa nuestra marina mercante, de lo que es irrecusable prueba el número de pilotos que hay en los puertos sin colocación, llegando, solo en Mallorca, á 500, nos ha movido á tratar estas cuestiones de mar de las que tan poco se ocupa la prensa de la corte, no porque desconozca su importancia, sino porque en la necesidad de buscar el gusto de los que leen periódicos por una parte, y por otra la frescades de antecedentes que aquí se tiene, hace que en esto, como en todo, se refleje el espíritu antimarítimo que nos caracteriza.

Pero como la materia, áun tratada en la prensa periódica, da mucho que decir por lo mismo que está poco manoseada, tendremos que dedicarle una serie de artículos que, para no perder el carácter de actualidad, partiremos de esa especie de Congreso de armadores y consignatarios que há poco tuvo lugar en Madrid.

Consolidadora fué esa idea de reunir los elementos todos que padecen el infortunio, aquí donde los centros administrativos pudieran penetrarse de las causas que tan faltas de vida tienen á nuestras industrias de mar; y desde luego creímos ver representadas muy en primer término, las clases constructoras, armadoras y la de pilotos de todas las poblaciones mercantiles del litoral, sin perjuicio de que también estuvieran representados los consignatarios como auxiliares que podían ilustrar ciertas cuestiones de detalle, toda vez que esta última clase no son más que delegaciones ó representantes de las casas armadoras. Y este es el primer punto que vamos á examinar para conocer si ese Congreso respondía á la representación debida y por tanto al objeto de su convocatoria.

Componiase el Congreso de: Armadores y consignatarios de Sevilla. Idem idem de Bilbao. Idem idem de Santander.

Un armador ó consignatario de cada uno de los puertos de: Pasajes. Idem idem de Cádiz. Idem idem de Valencia. Idem idem de Cartagena. Idem idem de Gijón.

Varios individuos de un centro oficial de Marina, y el representante de una Compañía extranjera.

A poco que se conozca nuestra navegación, se notará á primera vista la deficiente representación de este Congreso bajo todas sus fases, sin que por esto se entienda que no hayan sido dignamente representadas en todos sentidos las poblaciones mencionadas, ni mucho menos que tratemos de combatir la idea de la celebración de ese Congreso, que la consideramos altamente benéfica á los intereses de la industria naviera, y por lo tanto, al desarrollo de la producción nacional.

Por esta razón, nos hacemos cargo de su deficiencia, lamentando que en el Congreso no estuvieran representadas Barcelona, que precisamente es la primer población marítima de nuestro país, Tarragona, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva, Coruña, Vigo, San Sebastián, Palma de Mallorca, Mahón, los puertos de Canarias, y por último, ya que lo estuvo Pasajes, todos los demás puertos que tienen aduana en nuestro litoral, que son algo más de 120 contando las islas adyacentes.

No lo estuvieron tampoco las empresas constructoras en mas ó menos escala, y la respetable clase de Pilotos, que todo ello es preciso para que el congreso tuviese toda la autoridad que requieren las diversas materias en él tratadas, y la aspiración manifiesta en él de fomentar ó desarrollar la marina mercante, en la cual entran como factores ineludibles todos los elementos que dejamos apuntados, sin que hagamos mención de la industria de pesca, en que también han entrado los congregados, aunque ligeramente, porque en esta materia no tenían representación alguna, ni había para qué tenerla, porque esa industria tiene vida independiente y propia.

En cuanto á la representación de la mayoría de las localidades que quedaron sin ella, á pesar de haber sido invitadas, algo dice el no haber asistido, ni siquiera haber hecho adhesiones posteriores, y ese algo tiene natural explicación en las diferentes protestas que de los acuerdos del congreso parece se recibieron en el ministerio de Marina, cosa que era de esperar, porque al componerse el congreso de solo armadores y consignatarios, y aun estos de determinadas localidades, no podían tratar asuntos de su peculiar interés, sin invadir el de otras clases que entran con ellas en el concierto de la marina mercante, engranando de tal suerte, que no es posible aislar la más pequeña rueda sin parar el movimiento.

Y esa es precisamente la gran dificultad que á nuestro juicio presenta la cuestión de fomentar nuestra marina mercante, porque la íntima dependencia que tienen los elementos que la constituyen, y la necesidad que sienten de vivir en libertad, ponen en lucha esos elementos que en vano pugnan por desligarse, haciendo por ese camino más laborioso el logro de sus justas aspiraciones.

No es preciso entrar en profundas reflexiones para verlo así. Basta empezar por una de esas clases, por ejemplo, los armadores.

¿Qué conviene á los armadores para prosperar?—Que el material sea barato, caros los fletes y baratos los tripulantes.

¿Y á los constructores?—Que los barcos se vendan caros.

¿Y á los fletadores?—Que los fletes sean baratos.

¿Y á los tripulantes?—Que sus sueldos sean crecidos.

Para estas aspiraciones empieza el constructor por entrar en competencia con las construcciones extranjeras, teniendo que importar de ellas la gran mayoría de las primeras materias de construcción, y como por esta razón suprema no puede producir barato, el armador, que á su vez tiene que competir con los armadores extranjeros, necesita la introducción de buques de otros países sin derecho alguno de abanderamiento, con daño manifiesto de los constructores; necesita mermar el sueldo de los tripulantes con perjuicio consiguiente de éstos, y concluyen por último, en un choque de intereses de difícilísima solución.

Por eso, y sin entrar en discusiones económicas, cuando vimos suprimido el derecho diferencial de banderas aguramos un rudo golpe para nuestra navegación, porque vimos el libre cambio introducido en los

armadores y no en las demás clases que con ellos contribuyen, á fomentar nuestra marina; esto, y dicho sea de pasada, hubiera sido lógico dejando completamente libre la introducción de todas las materias incluso la maquinaria, y también libre la introducción y abanderamiento de buques extranjeros.

Estas ligeras indicaciones creemos bastarán para persuadir á los señores del aludido congreso que no lo formaron con los elementos debidos, que la idea, muy meritoria y altamente patriótica, debe elevarse á mayor altura para que sea viable, porque por más potentes que se crean deben considerar que dirigiéndose todas sus conclusiones á la administración pública, esta tiene el deber de atender á todas las clases por igual y no administrará bien si solo atiende á una con perjuicio quizás de las demás ó por lo menos sin oír las.

Por consiguiente, nosotros que anhelamos como el que más, que ese movimiento iniciado dé sus frutos en mayor medida aún que la que se deduce de sus acuerdos, excitamos á la comisión permanente de ese Congreso para que preparen el terreno, á fin de que el inmediato sea completo en sus elementos, esto es, que no se ciña al estrecho círculo de armadores y consignatarios, que después de todo es una misma cosa, que sea, en una palabra, Congreso para el fomento de la marina mercante y entonces sumarán muchos más elementos que ahora no tienen.

Y con esto damos fin á este artículo para entrar á examinar en otro los acuerdos tomados por ese Congreso, trabajo que haremos con la imparcialidad del que no le ligan otros intereses que su afición al fomento de las industrias marítimas y el engrandecimiento de su patria.

Entre paréntesis.

Dice nuestro ilustrado colega El Globo:

«La República es una locomotora, y todo el mundo sabe que sirve para ir á la democracia, y á la libertad, y á la justicia, y al gobierno de los pueblos por sí mismos.»

Es verdad.

Pero en España sólo sirvió para atrastrar wagoes de heridos.

La tal locomotora tiene la locura por motor y descarrila con frecuencia desconsoladora.

¡Ya ve Vd., hasta en Andorra!

Preguntábamos nosotros refiriéndonos al meeting: «¿Qué se ha propuesto demostrarnos el Sr. López Domínguez y el Sr. Romero Robledo?»

Y nos replica El Noticiero:

«Que pueden hacer la competencia al simpático Ducacal como organizadores de festivales gratuitos, nocturnos y populares.»

Pues no hay tal cosa; no sólo no le hacen la competencia, sino que necesitan de su apoyo.

En el Paraiso estuvo rodeado de sus ángeles el barbian empresario.

Conque ya ve El Noticiero que estaba en un error.

Un recorte de La República:

«El Diario Español no quiere que sepamos cuál es el Silvela de los romeristas.»

¡Vaya por Romero Robledo!

¡Y todo sea por Becerra!

De donde se deduce que si Romero no es Dios del todo le anda cerca.

Pero Becerra es Dios de seguro.

¡Miste que Dios!

Dice Las Ocurrencias:

«Se anuncia la próxima liegaza á París de los tres americanos más ricos del Nuevo Mundo, los Sres. Mackay, Jay y Vanderbilt.»

Si se anunciará.

Pero Vanderbilt se ha muerto y ha repartido su fortuna en el testamento.

Con que no entendemos esos milagros.

Dice La Fé:

«A D. Carlos V acompañaron al destierro más de 37.000 españoles.»

Y no fueron muchos menos lo que formaron el cortejo de D. Carlos VII. Sólo escoltando á su augusta persona entraron en Francia 16.000 hombres.»

Y unos cuantos soldados liberales llegaron escoltando á tan augustas personas hasta la frontera. Por no dejarlos solitos.

Se conduce El Estándarte de que el edificio en construcción (hace más de 20 años), en el paseo de Recoletos para archivo-biblioteca, no adelante un paso.

Y añade que gracias al señor Conde de Toreno, tiene verja.

Y muy hermosa.

Pero sólo al señor Conde se le ocurre empezar un palacio por la verja.

El Siglo saca la cabeza del nido para aconsejar al Sr. Sagasta con este título de su artículo de fondo:

Sea usted liberal.

No se meta Vd. á dar consejos.

Y límitese á lo que dice uno de sus sneltos.

El cultivo de las esponjas.

Cortamos de El Imparcial:

«Este es el coro de los Cuatro sacristanes: Pues si ahora somos cuatro por tu cuenta, con el tiempo podremos ser cuarenta.»

Para dar saltos en un día, los romeristas.»

Como que son los Hanlon Lees de la política española.

Un senador, el Sr. Alfonso vitalicio, se ha pasado con armas y bagajes al campo izquierdista.

Se lleva los hijos políticos.

Ya estan atacados de yernocratitis los amigos de El Resumen.

BANQUETES MILITARES.

No hemos encontrado el significado de la palabra Militarismo.

El diccionario de la lengua, se refiere únicamente á las leyes de la milicia y á los que se dedican á la guerra, etc.

El diccionario militar lo define de la siguiente peregrina manera: Militarismo, ¿¿¿...???

Hay pues que deducir lo que se quiere manifestar con esa palabra desde la reunión en casa del general

López Domínguez, de varios de sus amigos de glorias y fatigas.

Para nosotros, cuanto más frecuentes se hagan esos convites, menor importancia tienen, porque estamos en la época de gastarse todo con pasmosa rapidez, y además porque con estas imaginaciones meridionales, abultamos los acontecimientos con las primeras impresiones, para caer luego en el más completo indiferentismo.

Medrados estaríamos si un individuo, cualquiera que sea su condición ó clase, no pudiera convidar á comer á su casa y tener un rato de expansión con doce ó catorce amigos, casi de la misma gerarquía, sin que se cayera una estrella del juramento. Que si hablaron ó no hablaron de política. Estaban en su perfecto derecho como cualquier otro ciudadano, mucho mas cuando corriendo tiempos más ó menos agitados, hemos llegado á convencernos que «del dicho al hecho hay mucho trecho.»

¡Han variado tanto los tiempos!

Otros dicen que de lo que trataron fué de las reformas mas necesarias en la organización militar, para el día que fuesen poder. Eso es lógico, y hasta meritorio ocuparse de las dichas reformas, porque la verdad es que el Ejército lo único que desea es que se le atienda, que se le considere, y que la carrera no sea patrimonio de panaguados y favorecidos.

Valiente disparate sería crear otra cosa, cuando desde el pronunciamiento ó sublevación de las Cabezas de San Juan hasta el de Sagunto, á cambio de unos cuantos entorchados, todos han caído funestamente sobre el ejército, cercenándole derechos, desconociendo sus méritos y produciéndole descrédito, excedente, paralización en las escalas, escasez de sueldo y falta absoluta de organización. No sabemos si será, porque no hay cuña peor, que la de la misma madera.

Además, ¿dónde está el hombre prestigiado? ¿dónde la garantía?

Dicen que hoy domingo, han vuelto á estar convidados los generales y brigadieres tan traídos y llevados estos días, pues eso no significa más, sino que el general López Domínguez, ú otro cualquier general, se queda los domingos en casa y es hombre de buena posición.

Para concluir diremos, que estamos convencidos de que cualquier general con circunstancias y condiciones, tiene perfecto derecho á ser político y jefe de partido y presidente del Consejo de ministros como cualquiera otro español, pero nunca faltando á las leyes, ni mezclando á la colectividad en asuntos que le son ajenos; sino por sus propios y reconocidos méritos.

CLASES PASIVAS.

La revista anual que las clases pasivas han de efectuar, se verificará en el edificio conocido por Platería de Martínez, debiendo presentarse en el local en que se halla constituida la contaduría, desde el día 1.º de Abril al 12 inclusive, en la siguiente forma:

Día 1.º.—Retirados de guerra, coroneles, comandantes, plana mayor de jefes, incluso brigadieres y retirados de marina.—Día 2.—Retirados de guerra, capitanes.—Día 3.—Retirados de guerra, tenientes, alféreces y secuestro de los ex infantes.—Día 4.—Desde las diez de la mañana á las dos de la tarde: cruces pensionadas.—Día 5.—Retirados, sargentos, cabos y plana mayor de tropa.—Día 6.—Retirados, soldados.—Día 7.—Jubilados de todas clases.—Día 8.—Cesantes.—Día 9.—Montepío civil, letras A y B.—Día 10.—Montepío civil, letras C, D y E.—Día 12.—Montepío civil, letras F y G.

En el local en que se halla establecida la pagaduría:

Día 13, Montepío civil, letras H á la LL.—Día 14 Montepío civil, letras M y N.—Día 15 Montepío civil, letras O, P y Q.—Día 16 Montepío civil, letras R y S.—Día 17 Montepío civil letras de la T á la Z.—Día 19, Montepío militar letras; A y B.—Día 20, Montepío militar letras, C, D y E.—Día 21, Montepío militar letras, F, G y H.—Día 24, Montepío militar letras, de la J á la LL.—Día 26, Montepío militar letras, M y N.—Día 27, Montepío militar letras, O, P y Q.—Día 28, Montepío militar letras, R y S.—Día 29, Montepío militar letras de la T á la Z.—Día 30, Pensiones remuneratorias y exclaustrados.

GACETA

ESTADO.—Cancillería.—Comunicación manifestando el ministro de Estado haber puesto en manos de S. M. la reina las cartas en que se acreditan como enviados extraordinarios, y ministros plenipotenciarios de Portugal, al Sr. Mendes Leal; de Turquía al Sr. Sermed Effendi; de Rusia, al príncipe Gort chacow, como ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega al Sr. Juan Antón Wolff Erip; como ministro residente de la república de Liberia, al conde de Senmaeti y como ministro residente interino de Mónaco á D. José Carreras.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo cese en el despacho del ministerio de Fomento, D. German Gamazo, y se encargue de nuevo de él D. Eugenio Montoro Rios.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á Candido Cabrera Rodriguez de la tercera parte de la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

Otro indultando á Joaquín Pascual Jorge de la mitad de la pena de dos años de presidio correccional á que por insolvencia de la multa de 9.650 pesetas fué condenado.

ULTRAMAR.—Exposición y real decreto organizando los mandos civiles en Filipinas.

—Real decreto fijando las condiciones y atribuciones de los gobernadores civiles de Filipinas.

PAGOS.—La dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfagan los pagos siguientes.

Día 29. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carpetas de 84 millones del semestre de 1.º de Enero último, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre de 1885; facturas presentadas y corrientes.

Día 30. Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 1.º de Abril. Pago de carpetas de cinco vencimientos presentados en Madrid, núm. 16.055

Idem id. presentadas en provincias, cuyo pago está consignado en la tesorería de esta dirección, números 8.133, 8.138 y 8.139, 8.141 al 8.143, 8.145, 8.150, 8.154, 8.158, 8.160 al 8.169, 8.171, 8.173, 8.174, 8.176, 8.178, 8.179, 8.187 al 8.189 y 8.195.

Idem id. de residuos del 2 por 100 amortizable, número 2.655.

Idem id. de nueve últimos décamos del empréstito de 175 millones de pesetas, números 13.4-1 al 13.436.

Idem 10 de resguardo, dos de recibos de dicho empréstito, números, 33, 4.905, 6629, 8514, al 8.537, 8539,

al 8.543, 8.546, al 8.553, 8.555, al 8.559, 8.561, al 8.563, 8.565, al 8.573, 8.575, al 8.577, 8.581, al 8.601, y 8.603, al 8.605.

Lo llamado por iguales conceptos en anuncios anteriores que no se haya presentado al cobro.

Día 2.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras ó inscripciones) atrasados de primero de Julio de 1874, y reembolso de títulos del 3 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 3.—Entrega de títulos del 4 por 100, convertidos á residuos del 4 por 100 interior, carpetas números 4.246 al 4.255.

Lo llamado y no recogido por igual concepto, y por conversión del 3 por 100; ferrocarriles é inscripciones y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversaciones, renovaciónes y canjes.

La Dirección de la Caja general de Depósitos de la acordado los pagos de intereses del primer trimestre de 1886 y atrasados en la forma que se determina á continuación:

Intereses de efectos depositados.—Día 1.º de Abril.—Renta perpétua al 4 por 100 interior, carpetas números 1 al 200.

Día 2.—Vencimientos atrasados de toda clase de rentas.

Día 3.—Amortizable al 4 por 100, carpetas números 1 al 200.

Día 5.—Renta perpétua al 4 por 100 interior, carpetas números 201 al 400.

Día 6.—Amortizable al 4 por 100, carpetas números 201 al 400.

Día 7.—Renta perpétua al 4 por 100 interior, carpetas números 401 al 600.

Día 8.—Amortizable al 4 por 100.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Todas las carpetas presentadas hasta el día 30 de Marzo.

Día 9.—Vencimientos atrasados de toda clase de rentas.

Día 10.—Renta perpétua al 4 por 100, carpetas números 601 al 800.

Día 12.—Renta perpétua al 4 por 100.

Todas las carpetas presentadas hasta el día 30 de Marzo.

Noticias generales.

Los herederos de la condesa de Chambord.

Debe haber error en el telegrama de París que publicamos hace dos días asegurando que la señora condesa de Chambord había dejado la mayor parte de su fortuna al pretendiente D. Carlos, cuando periódicos tan bien informados de esas cosas como Le Gaulois, en un extenso artículo sobre la muerte de aquella vada dama no hace mención del hecho.

Del diario parisense aludido tomamos los siguientes datos sobre los herederos de la viuda del pretendiente á la Corona de Francia:

«La condesa de Chambord usufructuaba la fortuna del conde de Chambord: esta fortuna pertenecía ahora á los dos hijos de la hermana del conde, la duquesa Luisa de Parma, que son:

El duque de Parma, viudo por primera vez de la princesa María Pia de Borbón, hija del que fué rey Fernando II de las dos Sicilias, tenía nueve hijos cuando contrajo matrimonio en segundas nupcias con la duquesa María Antonia de Braganza, hija del infante D. Miguel de Portugal, de la cual tiene, ya su hija. El duque de Parma nació el 16 de Julio de 1848. Vive en Pau y es propietario del castillo de Chambord.

El conde de Bardi, viudo de la princesa Luisa de Borbón, hermana de la primera mujer de su hermano el duque de Parma y casado en segundas nupcias con la duquesa Aldegonda de Braganza, hermana de la segunda mujer de su hermano.

La condesa de Chambord lega su fortuna á los dos hijos de su hermana las archiduquesas María Beatriz y María Teresa, hija ésta útima de su hermano el archiduque Fernando, casada con el príncipe Luis de Baviera, heredero de aquella corona, del cual tiene nueve hijos.

Los sobrinos de la condesa de Chambord son don Carlos, casado con una hija del duque de Parma, de la cual tiene cinco hijos; y D. Alfonso casado con la princesa María de las Nieves, hermana de las segundas esposas del duque de Parma y del conde de Bardi.

La compañía de los ferro-carriles del Norte va á establecer tarjetas de abono de 1.º, 2.º y 3.º clase, por lecheras por 3, 6 y 12 meses para viajar por trayectos superiores á 6 kilómetros.

Estas tarjetas serán nominativas y sus precios en condiciones análogas á los que se hallan establecidos en otros ferro-carriles extranjeros.

No dudamos que esta medida merecerá la aprobación del público que hace tiempo la venia reclamando atendida las ventajas que ofrece.

Es probable que el Gobierno acceda á los deseos de varios individuos de la inscripción marítima que cumplieron 19 años en 1886 de adelantar campaña, á que ésta empiece á contarse hasta cumplir la edad reglamentaria.

Dentro de breves días serán dados de baja en la lista de buques de la armada la cubierta Vencedora, el cañonero Albay, la goleta Animosa y el vapor Barón.

En telegrama fechado ayer dice el gobernador de Murcia:

«No tengo noticia de caso alguno en Cartagena en que creyo que los haya. Hay fiebres palúdicas, no es gran número, producidas por emanaciones de unas lagunas próximas, cuyas aguas estancadas producen miasmas infecciosos. Al presente, y por gestiones del gobernador, y con el auxilio de penados, se está trabajando en el saneamiento de la población.»

TEATROS.

El debut de Tamagno.

El aspecto de la sala daba claramente á entender que era grande la expectación y ferviente el deseo de escuchar al renombrado tenor Sr. Tamagno. Al empezar la sinfonía, el teatro se hallaba completamente ocupado en todas sus localidades.

La orquesta, dirigida por el maestro Perini, aplaudió, repitiéndose el alleluo.

El discreto tenor Sr. Oxilia cantó con gusto y nación su barcarola, y es esencialmente digno de

gio por haberse encargado de un papel de tan poca importancia, dada su talla artística.

El Sr. Tamagno, que se presentó poco después [en escena], es de elevada estatura, de fisonomía simpática, es de elevada estatura, de fisonomía simpática...

Observamos que la letra con que cantó el recitativo y el dúo, así como el resto de la ópera no es la misma que hemos oído en Madrid hasta ahora...

El dúo terminó con frenéticos aplausos para el debutante y el Sr. Pandolfini.

La Sra. Conti Foroni, encargada de la parte de Matilde cantó bien su cavatina del segundo acto...

Empezó después el gran terceto, encomendado á los Sres. Tamagno, Pandolfini y Uetan, que por rara coincidencia llevan los tres el mismo nombre de Francisco.

Tamagno dijo magistralmente el recitado Voi parlate di patria, y con gran bravura la fermatta que el público le hizo repetir entre grande aplausos.

El baritono y el bajo dijeron con tan perfecta unidad y afinación el dúo que precede al andante del tenor...

La Conjura con que termina el acto, el monumento musical, tal vez, más grande que haya producido ningún autor de música dramática, fué admirablemente interpretado por los coros de hombres que son sin duda alguna de lo más selecto de los teatros de Europa.

El Sr. Pandolfini en la sentida romanza del tercer acto fué justamente apaudido.

La Sra. Garrido muy bien en su parte de Jemmy. El aria final del último cuadro fué realmente la que puso de manifiesto ante el público las excepcionales facultades del Sr. Tamagno...

Nuestra enhorabuena á la empresa, pues seguramente Guillermo Tell ha de producir un lleno cada noche que aparezca en el cartel.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

En el teatro hubo durante toda la función un bullicioso susurro de voces femeninas que impedía con frecuencia gozar de las bellezas de la partitura.

La representación de Par y Toros llevó numerosa concurrencia al teatro de la Zarzuela.

Las señoras Leyda Carmona y Ferreti, y los señores Sala Julien, Lotia, Guerra y Gimeno obtuvieron justos aplausos.

La obra fué puesta con gran propiedad y lujo.

Cosa nunca vista y que se logrará merced á la idea de allegar recursos para constituir un Centro Artístico y Literario.

En la función que con este objeto se dará en el Real por nuestros más distinguidos actores, entre otras agradables sorpresas que componen el programa, se ejecutará el sainete Las castañeras picadas, interpretado por nuestras actrices y actores cómicos más sobresalientes en el género.

Ayer empezaron los ensayos bajo la dirección del popular Mariano Fernández, que ha logrado reunir para el objeto indicado á las Sras. Valverde, Hijosa, Lombia, Gorritz, Rodríguez (doña M.) y Mavillard, y á los Sres. Romea, Vallés, Luján, Riquelme, Rosell, Rubio y Arana.

Tales intérpretes tendrán el sainete. El protagonista está á cargo del Sr. Romea, reservándose Mariano Fernández el papel más pequeño.

Difícilmente volverá á verse otro acontecimiento de este género.

Crónica de Madrid.

Otra madre desnaturalizada. Anoche á las diez, se presentó á un guardia, de servicio en la calle de Alcalá, una jóven que lloraba amargamente, suplicándole la condujera á la prevención por practicar la mendicidad.

El guardia lleno de lástima preguntó á la agraciada jóven la causa de su llanto y por qué pretendía ir á la prevención.

La jóven, dijo que era por no haber recogido la cantidad de dos pesetas, suma que la tenía señalada su madre para entrar en su casa, y que como no alcanzaba á eso lo que tenía, la esperaba una paliza, añadiendo que aquella la mataría y tiraba contra las paredes.

El guardia condujo á la jóven al Gobierno civil, y hoy será recogida en una de las casas de beneficencia para librarla de las iras de una madre que por el relato de la infeliz criatura, no parece sino que no pasó los dolores de verdadera madre.

A estas mujeres que de tal manera tratan á los hijos de sus entrañas, debiera castigárselas de un modo severo, para ejemplo de las demás.

En pocos días hemos transcrito á nuestros lectores varios de estos sucesos, y al paso que vamos, sino se trata de poner coto á estas barbaridades, nos veremos obligados casi todos los días á hacer reseñas de esta índole que horripilan á las buenas madres.

La conferencia dada anoche en el Centro militar por el general O'Ryan sobre el tema «Guerra de Italia», fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia que llenaba los salones de la sociedad, recordando entre los asistentes á los oficiales generales, Antequera, Salamanca, Arroquia, Arceche, Coello, Ibañez, Carranza, Navarro Padilla, Pieltain, Montojo, La Llave, Loño, Letona, Goycochea, Santelices, Moreno, Rojo, Rodríguez Blanco, Montero, Moreno (D. Martiniano), Ania, y Consejeros Togados, Ramirez Dampierre y Ramirez de Arellano. También vimos al agregado militar de la Embajada francesa, y el del elemento civil al marqués de Aguilar de Campo y catedrático de la Universidad D. Juan Vilanova, así como otros muchos que sentimos no recordar.

Una comisión de oficiales del Cuerpo de seguridad de Madrid, ha hecho entrega anoche en el Centro militar de un precioso reloj que con destino al buque Ejército, regala al coronel, jefes y oficiales del mencionado cuerpo, según consta en la inscripción que ostenta el artístico obsequio, á cuya elección ha presidido indudablemente el mejor gusto.

Al mismo tiempo la comisión ha hecho presente que está iniciada una suscripción cuyo importe será entregado en breve á la Junta constructora del barco.

En el Centro militar ha producido muy buen efecto estos actos de adhesión de los jefes y oficiales del Cuerpo de seguridad.

En la choza del guarda de arbolado que se halla en la Montaña del Príncipe Pio, se declaró un incendio á las diez de anoche, siendo ésta pasto de las llamas, sin que halla que lamentar desgracias personales.

Se ignora quien fuera el autor del hecho.

El célebre tenor Sr. Tamberlick ha llegado á Madrid, que se propone permanecer entre nosotros unos días.

S. M. la reina doña Isabel, saldrá mañana para París según habíamos anunciado, permaneciendo en la capital de la república hasta fines de Abril, pasando luego á Munich, para asistir al alumbramiento de su hija la infanta doña Paz.

Volverá luego á Madrid y desde esta corte saldrá como todos los años á tomar aguas.

Dice El Correo: Nuestro particular y estimado amigo el señor conde de Casa-Sedano, ha dirigido hace tres días á sus amigos del distrito de Orgiva el siguiente telegrama: «Agradezco de corazón á todos mis leales amigos su decisión á apoyar mi candidatura, pero no debo exponerles á nuevas y mayores arbitrariedades y persecuciones; y ruego á ustedes manifiesten mi determinación inquebrantable de retirarla como desde ahora la retiro.»

Ayer fueron detenidas 21 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos.

La infanta doña Cristina de Borbón y Borbón ha solicitado real gracia de emancipación y de dispensa de edad para administrar sus bienes á favor de sus hijos D. Luis Jesús y D. Alfonso María de Borbon, hermanos de los duques de Marchena y de Durcal.

En uno de los tranvías del barrio de Salamanca le robaron á un caballero un magnífico medallón de brillantes.

El agresor fué preso y recuperada la alhaja.

El crimen de la calle de Montealeón. Desde la una hasta las siete de la tarde de ayer estuvieron en el depósito judicial de cadáveres los médicos forenses, designados por el juzgado para emitir dictamen acerca de la niña Consuelo Menendez, de la calle de Montealeón, cuyo suceso conocen ya nuestros lectores.

El día 24 practicaron la autopsia los señores Sierra y Samaniego con toda la escrupulosidad que el caso exigía, y parece que en vista de la gravedad que entrañaban sus deducciones requirieron particular y amistosamente el concurso de sus compañeros.

Todos ellos, según parece, convienen en las conclusiones obtenidas por los señores Sierra y Samaniego, asegurando que la muerte ha sido violenta y no causada por enfermedad alguna, sino por malos tratamientos y falta de alimentación, y que existen signos evidentes de que aquella infeliz criatura ha sido víctima de abusos que los instintos más bestiales rechazarían con repugnancia.

El juzgado sigue sin descanso la instrucción del sumario, al cual habrá llevado el dictamen pericial un gran elemento de prueba para el descubrimiento del horroroso crimen que se persigue.

Acerca del periodismo, nuestro antiguo compañero en la prensa D. Evaristo Escalera, dió anoche una conferencia en el Centro de Asturianos.

El orador trazó á grandes rasgos la historia de la prensa política, cuya influencia trascendental en las mudanzas de los tiempos y en la celeridad del progreso humano elogio inspiradamente.

El Sr. Escalera fué muy aplaudido.

Desde mañana se pondrá á la venta un pequeño plano litografiado, hecho á escala 1.500 del proyecto de la gran-vía, que da una idea completa de las manzanas y casas á que ajusta la reforma.

El cuerpo de seguridad va á estrenar en breve nuevo uniforme.

Este se compone de terciada con visera plana, guerrera azul con vivos grana, ceñida por el cinturón del sable y pantalón azul con franja partida.

Telegramas de la mañana.

Los partes de anoche.—La agitación socialista en Bulgaria. CHARLEROI 27 (5 tarde).

La situación es cada vez más grave. Se ha librado una verdadera batalla entre los huelguistas y la tropa.

El segundo batallón de cazadores ha hecho dos veces fuego sobre el pueblo, resultando 10 muertos y numerosos heridos.

Un convento de las inmediaciones de esta ciudad ha sido saqueado y después incendiado. Se han cometido toda clase de profanaciones. Aumenta el pánico.

Acaba de llegar un refuerzo de 4.000 hombres de tropa.

Durante el saqueo de las fábricas de cristal de Baudouin, 32 lanceros dieron una carga á los amotinados, pero se vieron obligados á apelar á la fuga ante la energética resistencia de los trabajadores, quedando heridos el teniente que mandaba la fuerza y varios soldados.

Partidas de huelguistas continúan circulando por todas partes, no permitiendo que nadie trabaje.

Continúan los saqueos. CHARLEROI 27 (2 tarde).

Hay gran movimiento de tropas. Acaban de llegar dos batallones procedentes de Bruselas.

La plebe recorre las calles en actitud amenazadora. R-sina gran pánico. Todas las tiendas y talleres están cerrados.

BRUSELAS 27 (noche). Se reciben nuevos detalles de los vandálicos sucesos de Charleroi.

Los amotinados saquearon principalmente los depósitos de víos.

Amenazan incendiar todas las quintas y casas de campo. Dicen que el gobierno será derrivado antes de quince días y proclamada la igualdad social.

Entre las ruinas de una de las quintas incendiadas han quedado sepultados dos huelguistas que se hallaban ébrios.

El aspecto que presentan las minas es espantoso.

EN LAS CÁMARAS FRANCESAS. PARIS, 26.

Cámara de los diputados.—Termina la interpelación acerca de las tarifas de los ferrocarriles.

Se aprueba por 378 votos contra 136 una orden del día ó proposición incidental, tomando acta de las declaraciones del gobierno sobre el particular y encargando á una comisión de 40 individuos que proponga las medidas legislativas encaminadas á afianzar los derechos y la acción del Estado en materia de ferrocarriles.

UN FRACASO PARA BISMARCK. BERLIN, 27.

A pesar de los deseos del príncipe de Bismarck, el Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría de votos el estanco de los alcoholes.

VANOS ESFUERZOS DE BISMARCK. BERLIN, 27.

Se comenta mucho la derrota del príncipe de Bismarck en el Parlamento alemán en la votación del proyecto de ley, relativo al estanco de los alcoholes.

El príncipe había pronunciado antes un enérgico discurso sosteniendo la necesidad absoluta de aumentar los ingresos del Estado, lo cual dijo, no puede realizarse con contribuciones directas.

Añadió que si se desecha el proyecto, el gobierno establecerá un impuesto sobre el consumo del aguardiente.

Se lamentó de la hostilidad del Parlamento á los proyectos del gobierno.

Es dudoso dijo, tener una mayoría que sirva de apoyo á la unidad alemana.

Manifestó que si el Parlamento no comprendió mejor su misión, inspirará inquietudes el porvenir del Imperio alemán.

Encareció la necesidad de consolidar el Imperio ante las complicaciones que pueden surgir en el exterior.

Por el momento no vé un peligro inmediato que amenace á Alemania, pero pregunta si á principios de 1876 se preveía un conflicto inminente.

Es necesario, añadió, tomar medidas en la prevención de que el Imperio sea sometido á duras pruebas.

La aprobación del estanco del alcohol consolidará el Imperio, y la desaprobación le será perjudicial. Si el

Parlamento desecha el estanco y también el impuesto sobre el consumo de aguardiente, apelaremos en Prusia al sistema de crear un derecho de patente á los vendedores del indicado artículo.

A última hora.

La junta directiva del partido democrata-progresista, ha dirigido á los comités de provincia y los periódicos republicanos de anoche y esta mañana, publican la circular anunciada hace ya días.

Es un documento que viene á hacer pendant al manifiesto del Sr. Pi, en que nos ocupamos en uno de nuestros últimos números. Uno y otro tienden en el fondo á explicar la coalición, y ni uno ni otro lo consiguen satisfactoriamente.

En esta circular ha llamado la atención la cortesía con que se trata al Sr. Castelar, y la ha llamado porque contrasta con la violencia de lenguaje empleada por los periódicos coalicionistas contra el jefe del republicanismo histórico.

El órgano en la prensa de este eminente hombre público, no se dá por entendido ó opina que es ya tarde, y arremete contra sus nuevos adversarios cada día con más enérgica ó justísima defensa.

El párrafo de la circular en que más se echa de ver lo que acabamos de decir, está concedido en estos términos:

«No perdemos, ni queremos perder la esperanza de que el partido republicano conservador, después de maduro exámen, se decida al fin á entrar en este general concierto que ha llevado la esperanza á todos los corazones republicanos y la alarma á todos los partidarios de la monarquía. Entre tanto, lejos de mirarlos como enemigos, ni aun como extraños, los consideraremos como correligionarios, como hermanos, que si por ahora viven en casa aparte, á la postre se han de cobijar con nosotros bajo el techo común.»

Sobre los cálculos que se formulan sobre el resultado del recuento de firmas para interventores por Madrid, operación comenzada esta mañana á las once, dice El Globo:

«Los más prudentes adjudican á los candidatos de la situación de 3.100 á 3.200, y 1.500 á las oposiciones de todos los matices.

A creer lo que dicen los ministeriales, no hay empeño en ganar por completo las mesas; y más bien creen que todas estarán intervinidas.

De las oposiciones, los romeristas son los que más se han dedicado á esta tarea, como gentes que dejaron el tinglado bien montado para tales casos y se mostraban anoche muy satisfechos.

Todo lo contrario sucedía á los republicanos coligados, los cuales se proponen acudir al recurso de las con-tramesas.»

Algunos periódicos de oposición en su afán de hacerla en todo y por todo á tontas y á locas, consideraban ayer y esta mañana fracasada la candidatura del Sr. Montero Ríos por la circunscripción de Madrid, y en peligro de inmediato fracaso la de los señores marqués de la Vega de Armijo y Ferreras.

Inútil es detenerse en demostrar que no hay motivo para semejante consideración, porque bien poco tiempo falta para que los hechos consumados digan la última palabra sobre el asunto.

Con respecto á trabajos electorales de otros partidos en provincias, debemos consignar por lo que con los carlistas se relaciona, que entre aquellos elementos ha sido muy diversamente acogida la nueva carta del Sr. Navarro Villoslada, lugarteniente del Señor, como ellos le llaman, y que anoche insertan en sus columnas La Fé y El Siglo Futuro.

El elemento militar y la parte más levantisca del civil la acogían con aplauso. Los más viejos y sesudos hombres del carlismo ven con manifiesto terror el camino emprendido, pues teme que ha de serles fatal, si no ahora, no tardando, y en la primera ocasión que presente propicia á los prelados cuya autoridad para todos los que se precian de buenos católicos se desconoce en la susodicha misiva.

También hay que dar cuenta al lector del viaje del Sr. Salmerón que á las nueve de la noche salió ayer para Badajoz acompañado del Sr. Landa.

El Sr. Salmerón estará de vuelta en Madrid según leemos en un colega de su partido el jueves con objeto de asistir al meeting coalicionista.

Este se verificará en el teatro de Novedades, á lo que parece.

Es claro; los republicanos son más modestos que los Romero-López-Dominguistas.

El señor ministro de la Gobernación regresó anoche á Madrid, donde no se le esperaba hasta mañana; pero no pudo asistir á su despacho del Ministerio por encontrarse algo molestado por su viaje.

Por fortuna esa ligera indisposición no tiene importancia y el Sr. D. Venancio González se ocupa desde hoy en sus importantes tareas oficiales.

Lo de Guadix á que tanta importancia habían querido darle algunos periódicos ha quedado reducido á nada entre dos platos.

El Imparcial lo explica en estos términos: «El motín que aseguran algunos periódicos de la noche ha ocurrido en Guadix, no ha pasado de un intento para alterar el orden con pretexto de las elecciones.

Lo ocurrido, según los despachos oficiales, se reduce á que á las siete de la mañana se presentaron en la plaza algunos grupos dirigidos por uno que ha sido alcalde hace años y que ahora figura como partidario de un candidato que pretende luchar por aquel distrito con el carácter de adicto.

Los grupos parece que protestaron de algunos actos del actual alcalde, y habiéndose presentado el juez municipal, desconocieron su autoridad, por lo cual se reclamaron unas parejas de la Guardia civil, que habrán llegado al medio día, quedando los ánimos apaciguados.

El juzgado de primera instancia instruye la correspondiente causa.»

Estado del tiempo

Observaciones por el óptico Sr. Grasselli: 7 de la mañana 10 grados centigrado sobre cero.

12 idem id. 15 id. id. sobre 0.

5 id. tarde, 17 id. id.

La temperatura más baja durante la noche anterior, 8 grados sobre 0.

El Barómetro indica variable.

Princesa.

El beneficio del simpático actor Sr. Sánchez de León, reunió elegante y numeroso público que no cesó de celebrar los primeros artísticos de los intérpretes de la comedia de Blasco El quipo rondero.

El beneficiado fué objeto de cariñosas muestras de simpatía, viéndose obligado á presentarse en el palco escénico varias veces llamado por los aplausos del público.

El Sr. Sánchez de León recibió muchos y valiosos regalos de sus numerosos amigos entre ellos de los Sres. Romero Robledo, León y Castillo, Cano, Lueño, Santa Ana, Valdés, Santero, Tolosa, Latour, Pulido, Rosell, etc., y una preciosa corona de laurel del señor Guillermo de las Heras.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Eustasio abad.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan Climaco abad.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Alicante 28 Marzo (8'30 noche).

Los demócratas republicanos de esta capital que han aceptado la fórmula para la coalición concertada en Madrid, han celebrado hoy una reunión que ha estado muy concurrida, habiendo asistido republicanos de todas las fracciones, excepto la posibilista.

Han pronunciado entusiastas discursos los Señores Sevilla, Mata, Geneso, Santalices y Miguel que han sido acogidos con fuertes aplausos.

Ha presidido el "meeting," D. Roman Bono, jefe de los demócratas-progresistas de esta localidad.

Todos los oradores han escitado á la union de los republicanos.

(Madrid 29 Marzo (1'45 mañana)

Han salido con direccion á Manila los cañones destinados á Filipinas.

El candidato para senador de la Universidad de Madrid es el ex ministro de Gracia y Justicia Sr. Silvela.

Madrid 29 Marzo (2'15 mañana).

Considerase asegurado en Málaga el triunfo de las oposiciones.

Tambien triunfarán estas en Barcelona.

En general lleva ventaja el gobierno.

Madrid 29 Marzo (2'35 mañana).

Coméntase el triunfo de los izquierdistas en la designacion de interventores para las mesas.

Ha sido aplazada la eleccion de Senadores que debia celebrarse en 26 de Abril próximo.

Madrid 29 Marzo (2'50 mañana).

Alemania intervendrá para combatir los trabajos de los socialistas en Bélgica.

Se encuentra enfermo el Sr. Romero Robledo.

La indisposicion es ligera.

Telegrama del «Circulo Industrial»

Madrid 28 Marzo (7'15 noche).

Mr Freicinet ha hecho importantísimas de-

claraciones en la Cámara francesa favorables á España en Marruecos.

Se establecerá vigilancia en las fronteras.

Ha habido batallas entre las tropas y los socialistas en Bruselas.

VENANCIO RIERA.

TIENDA.

DEL

FERRO CARRIL

En este acreditado establecimiento en generos buenos, se acaba de recibir directamente de Saint Gall, de Suiza, un hermoso y completo surtido de tiras bordadas á precios muy ventajosos.

Tambien encontrará el público grandes surtidos en toda clase de géneros del país y Etraneros. Todo en clase buena.

MERINOS

negros de pura lana y color garantizado, recibido un inmenso surtido y á precio fabulosamente barato en la tienda de

EL SIGLO

DE

FRANCISCO PEREZ MARTINEZ

9, Mercado 9.

En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos en granadinas lisas, agudadas, labradas y de crespon, velos Braxo, Almagro, Balonda, Guipur y de luto; paramantos de luto; Bânovas de piqué, algodón de hilo; Mantelerías de hilo, Corinas crochete; fielos de seda diferentes clases y tamaños; finidad de artículos de algodón, para y todo á precios ventajosísimos.

Imp. El Serpis.

SECCION DE ANUNCIOS

BAZAR DE LONDRES

DE

FRANCISCO J. MONERRIS

Calle del Mercado número 8.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muelles), cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, perchas, baules, básculas y un magnífico surtido en armas de caza, pistolas, revólvers bulldog, cananas, cartuchos y demás accesorios para caza.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados; se garantizan por CINCO AÑOS. Las escopetas se dan á prueba, y si resultan de mala calidad, se devuelve el dinero y se regala la escopeta.

Por DOS pesetas!!!... semanales se adquieren en el BAZAR DE LONDRES magnificas camas de matrimonio. El que haga compras al contado en el BAZAR, se le regalará un objeto.

Nota.—En breve se recibirá un magnífico surtido de muebles de Viena.

Se admiten contratos de camas y otros muebles, como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etc. etc.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos fativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la presentamos constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que hacen de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontrovertible de la verdad de un medicamento que es el único positivo para efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en el aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad, el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se enciende con los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemados uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

El Correo de la Moda.

periódico de modas y labores para la familia

Año XXXVI Directora (Año XXXVI D.ª JOAQUINA BALMASEDA

El único periódico de modas que está redactado por señoras.

El único que dá patronos cortados.

El único que dá figurines de peinados de señoras.

Reparte al año 48 números con multitud de grabados en negro;

24 figurines iluminados en Paris;

12 figurines de peinados de señora;

34 pliegos de patronos de tamaño natural;

pliegos de dibujos para bordados, y

22 patronos cortados.

Es el periódico MAS ÚTIL Á LA FAMILIA y el MAS BARATO.

REBAJA del 25 por 100 á los suscritores de EL SERPIS,

del importe de la suscripcion en sus cuatro ediciones, desde la económica á la de lujo,

con solo presentar el recibo en esta Administracion. Se remiten prospectos y números de muestra al que los pida.

Administracion: Doctor Fourquet, núm. 7—MADRID.

El intercal remido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estadísticas, prospectos, facturas, membreses, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

IMPRESION

EL SERPIS

San Lorenzo, 11

Se cederán á precios muy económicos, un hidroextractor, una ventiladora, un d. ablo y otros artefactos propios para las industrias locales.

Razon en esta Administracion.

No mas jergones de paja.

Una acreditada fábrica de somiers, los ofrece al público en general á precios muy económicos. Las personas que deseen adquirir algunos, podrán enterarse con el representante en esta plaza D. Lorenzo Rigal, cuyo Sr. puede enseñar los que ha instalado en su establecimiento to fonda.

Joyería de Serafin Segura Mercado 3.

IMPORTANTÍSIMO.

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes, como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del INSTITUTO MÉDICO-CELULAR de Barcelona, han recororado las fuerzas y la energía y la vida propias de la edad del celo, en los órganos mas importantes de la naturaleza; en los de la reproduccion y de la perpetuacion de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del "fluido vital," maravilloso descubrimiento que ha venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y aun á los viejos de ambos sexos, que usando el Fluido Vital vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos.

No hay que decir que el Fluido Vital, es el mejor de los afrodisiacos—pues, ademas de energético y suave á la vez, es inofensivo—y despierta por virtud de su bienhechora accion la voluptuosidad y el sensualismo.

Dirijirse personalmente ó por escrito al Director del Instituto Médico celular, Aragon, 294 (ensanche) Barcelona.

Hay cajas desde 5, á 25 pesetas. Se envia por correo, al que remita el importe en sellos ó letra.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

preparada por

Blás Guesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomá y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Manner, Botta y compañía.—Saforcada, Ferrer y compañía.—Serra, Vis y C.ª.—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas. Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital de fundacion por medio de acciones nominativas

10.000.000 DE PESETAS

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 de Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Despues de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras en proporcion ascendente.

Los capitales de los riesgos en curso ascienden á mas de

16,000,000 DE PESETAS

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos, entre los cuales citaremos las siguientes:

Ptas 10.000	satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
» 20.000	» á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
» 5.000	» á la viuda de D. Juan Garcia Betri, de la provincia de Tarragona.
» 3.000	» á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
» 10.000	» á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.

Direccion Calle Ancha número 64.

Delegado en Alcoy

Cárls Perez Gisbert

Santa Elena 14.